



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial mediante el Ministerio de Transporte gestione la implementación del Sistema Único de Boletos Electrónicos (SUBE) para el acceso a los servicios de transporte público automotor de carácter urbano y suburbano de pasajeros en el partido de Ramallo.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Los habitantes del partido de Ramallo en nuestra segunda sección electoral viven diariamente la falta de implementación del Sistema Único de Boletos Electrónicos (SUBE) para el acceso a los servicios de transporte público automotor de carácter urbano y suburbano de pasajeros. La contrariedad de no tener dicho sistema vigente en el distrito hace que los usuarios y consumidores del mismo se encuentren en desventaja en tanto sus derechos con ciudadanos de partidos vecinos donde sí se implementa el sistema referido, lo que hace una disparidad de derechos que no se puede admitir.

Este transporte no es solo urbano, sino suburbano ya que conecta las diferentes localidades del partido con la ciudad cabecera.

El Sistema Único de Boletos Electrónicos (SUBE) fue una buena política de estado ya que simplificó la forma de viajar, de adquirir pasajes y de abonar la tarifa del mismo, es insólito que a más de 8 años de su implementación en pequeñas localidades y a más de 10 años de su creación, el partido de Ramallo siga sin contar con el mismo.

Si bien en principio es una cuestión que afecta a la autonomía municipal del partido de Ramallo, el Ministerio de Transporte no puede mirar para otro lado, porque no se trata de definir cuestiones del distrito sino de implementación de un sistema nacional.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento del pertinente proyecto de declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Belén Malaisi".

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.